

**ACUERDO N° 767.-** En la Ciudad de San Luis, a los DIECINUEVE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Siete, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

**DIJERON:** Visto la necesidad de finalizar con las actividades del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial, previsto para el año en curso, por ello:

**ACORDARON:** I) **DISPONER** la realización del curso: **“RECONOCIMIENTO EN RUEDA DE PERSONAS Y RECONOCIMIENTO FOTOGRAFICO”** el que estará a cargo de los Dres.: CLAUDIA SOLEDAD IBÁÑEZ, VÍCTOR MANUEL ENDEIZA y SEBASTIÁN CRESPO.-

Estará destinado a todos los empleados y pasantes de las tres Circunscripciones Judiciales, en especial a los del fuero penal y se otorgarán certificados.

II) El curso se llevará a cabo a partir de las 17,30 hs., según el siguiente cronograma:

- DIA 22 DE NOVIEMBRE: en San Luis en el Salón Auditorio.
- DIA 23 DE NOVIEMBRE: en Concarán en Edificio de Tribunales.
- DIA 30 DE NOVIEMBRE: en Villa Mercedes en Edificio de Tribunales.

Las inscripciones se llevarán a cabo en Secretaría del Instituto en San Luis y en la Secretaría Administrativa de Villa Mercedes y de Concarán en el horario de 07,00 al 12.30 hs.

III) Por Dirección Contable se arbitrarán los medios a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-